



MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
12 JUL. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE
ESTADO EN CARTERA QUE INDICA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

- 2 JUL. 2013
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

DECRETON° 623

SANTIAGO, 8 de junio de 2013

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente los antecedentes adjuntos,

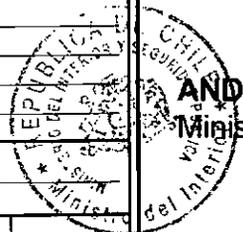
DECRETO :

ACÉPTASE, a contar de esta fecha la renuncia presentada a su cargo de Ministro, por don JOAQUIN JOSE LAVIN INFANTE, Rut 6.373.694-5, en el Ministerio de Desarrollo Social.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE,
COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

[Signature]
ANDRES CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública



CPH/AEP
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Ministerio de Desarrollo Social
Interesa
Recursos Humanos

TOMADO RAZON

10 JUL. 2013

Contralor General
de la República
Subrogante

10244704